

Asamblea Rectores

**ACTA SESIÓN ESPECIAL
CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL**

En Santiago de Chile, a 27 de junio de 2006, siendo las 9:30 horas, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° y 4° de la Ley N°19.928, Sobre Fomento de la Música Nacional, y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°397, de fecha 20 de abril de 2004, que Fija procedimiento para la Constitución del Consejo de Fomento de la Música Nacional, se lleva a efecto la Sesión Especial, convocada para el día de hoy, convocada especialmente para estos efectos por la Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Paulina Urrutia F.

Hace uso de la palabra el Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo de Fomento de la Música Nacional, quien en representación de la Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, señala que se han convocado a los rectores de las universidades chilenas autónomas con el objeto de proceder a confeccionar una nómina de académicos de reconocido prestigio en el ámbito de la música que cumplan los requisitos de idoneidad para ocupar los cargos que según el Artículo Cuarto, Numeral Tercero, de la Ley N°19.928, Sobre Fomento de la Música Chilena, les corresponde designar.

Se hace presente a los asistentes que atendido el espíritu de la ley, se les invita a confeccionar una nómina que considere dos nombres, uno de ellos debe corresponder al de un académico perteneciente a una universidad de una región distinta a la Región Metropolitana, asimismo, les invita a señalar nombres de académicos que pudieren considerarse como reemplazantes de los anteriores, en el evento de que se genere una vacancia en el cargo.

Se les hace presente, por último, que de acuerdo lo dispone la ley, las personas que se designen ocuparán el cargo por el lapso de dos años, hasta el mes de junio del año 2008, época en la cual corresponderá la renovación íntegra de este Consejo.

Se concede la palabra a los asistentes a la sesión, quienes proponen a las siguientes personas para ocupar los cargos en el Consejo de Fomento de la Música:

- 1) Rodrigo Díaz
- 2) Jaime Valenzuela (Valparaíso)
- 3) Clara Luz Cárdenas (Metropolitana)
- 4) Hugo Pirovic (Valparaíso)
- 5) Enrique Reyes (Valparaíso)
- 6) Alejandra Urrutia Borlando (Bío Bío)
- 7) Alexandros Jusakos
- 8) Flora Inostroza
- 9) Gonzalo Burgos
- 10) Francesa Ancarola Saavedra
- 11) Bernardino Correa

En votación de mayoría, la asamblea designa a las siguientes personas:

1° Alejandra Urrutia Borlando (Región del Bío Bío)

2° Clara Luz Cárdenas (Región Metropolitana)

3° Enrique Reyes (Región de Valparaíso)

4° Jaime Valenzuela (Región de Valparaíso)

Se designa en consecuencia a doña Alejandra Urrutia Borlando y a doña Clara Luz Cárdenas, para ocupar los cargos en calidad de titulares, designándose, en este mismo acto, a los reemplazantes, quienes deberán ser convocados en el orden indicado, en el evento de que se genere una vacancia durante los dos años siguientes a esta asamblea.

Se pone término a la presente sesión firmando los asistentes en señal de aceptación de los acuerdos adoptados en esta Sesión Especial, y respecto de las personas elegidas, se deja expresa constancia de la aceptación de su nombramiento para el desempeño del cargo para el cual han sido designados por esta Asamblea.

JAVIER CHAMAS C.
Secretario Ejecutivo
Consejo de Fomento
de la Música Nacional



Andrés Roson
U. de La Serena

Ricardo Díaz Arcos
U. Católica de Temuco

María Ríos
U. Internacional SEK

María Teresa Devia
U. de Playa ANcha

Enrique Reyes
U. Católica de Valparaíso

Nelson Gutierrez
U. Adventista


Alvaro Arriagada
U. Autónoma del Sur

María Jimena Barros
U. Católica del Maule

Dania Trista
U. Católica del Norte

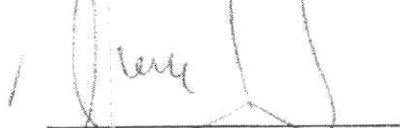
Angel Bate
U. Central



Branko Marinov
U. de Antofagasta

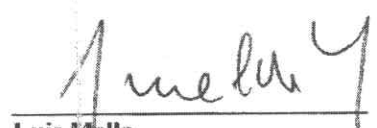

Jose Jimenez
U. de los Lagos


Mirta Bustamante
U. de Talca

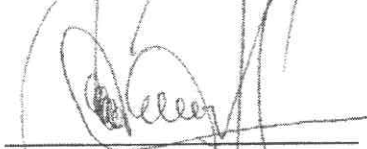

Ana Maria Chamy
U. Viña del Mar

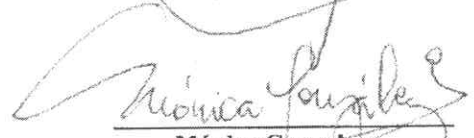

Carlos Ossandon
U. del Mar

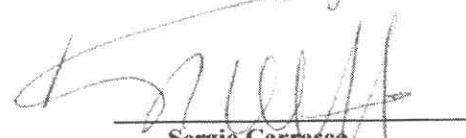

Roberto Bravo
U. Mayor



Luis Mella
U. Tecnologica Metropolitana

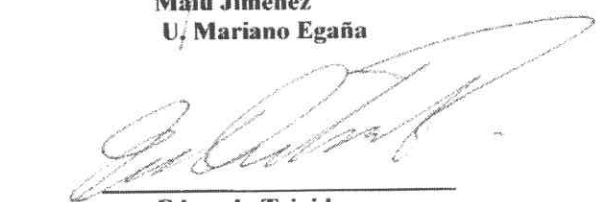

Clara Luz Cárdenas
U. de Chile


Florentino Merino
U. de Santiago


Mónica Gonzalez
U. de Valparaíso


Sergio Carrasco
U. del Bío Bío


Malu Jimenez
U. Mariano Egaña


Eduardo Teixido
U. San Sebastian


Daniel Mardones
U. de la Frontera